

## **PROGRAMA PARA LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS 2021-2023**

**Principal:** Jessica Paola Monroy Castillo

**Suplente:** Juan Carlos Ortega Gómez

*“Enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las  
posibilidades para su propia producción o construcción”*

*-Paulo Freire*

En el siguiente documento se presenta nuestra propuesta programática para una representación estudiantil amplia, participativa y construida en unidad, para el periodo 2021-2023, ante el Consejo del Departamento de Matemáticas- de la Universidad Pedagógica Nacional-UPN- y que se encuentra en diálogo con la propuesta al Consejo Superior Universitario, al consejo académico y a la representación estudiantil de la facultad de Ciencia y Tecnología; donde se exponen nuestros principios políticos y programáticos bajo la consigna fundamental que rige nuestro accionar ideológico y pragmático: La unidad estudiantil. Con esto, pretendemos construir un proyecto de representación como medio que posibilite llevar y reconocer las voces del estudiantado y que sean vinculantes a la hora de la toma de decisiones, recogiendo la histórica lucha por la defensa de la educación pública, reivindicando el legado que muchos y muchas estudiantes nos han heredado en los últimos años, proponiendo una ruta de trabajo común, amplia y colectiva que nos permita generar procesos dentro de nuestra universidad, con la esperanza de consolidar una educación digna, gratuita, científica, anti patriarcal y al servicio del pueblo colombiano.

### **¿Cuál es nuestra lectura actual de la UPN?**

La crisis de la educación pública se profundiza cada vez más. El déficit presupuestal de las Universidades públicas en Colombia sobrepasa los 18 billones de pesos, y esto afecta directamente el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional, reduciendo la capacidad de inversión en proyección social, bienestar universitario y excelencia académica. La crisis presupuestal y la legislación de la educación superior han obligado a que la UPN limite la ampliación de cupos para los sectores populares y a su vez eleve el costo de las matrículas, también paradójicamente en el marco de la pandemia hace que asuma sin mayores reparos y exigencias al Gobierno los costos financieros para cubrir “matrícula cero” que deben ser responsabilidad única y exclusivamente del Estado al igual que garantizar la financiación del 100% en funcionamiento e infraestructura. Esta situación está generando que muchos estudiantes no puedan acceder o continuar con el cumplimiento de las responsabilidades académicas, problemática que debe analizarse a profundidad, con el objetivo de generar soluciones a los estudiantes en condición de vulnerabilidad económica que no puedan pagar las matrículas. Además, se evidencian, la falta de subsidios de alimentos, transportes, fotocopias, internet y equipos de cómputo, puesto que la mayoría de los estudiantes son de estratos 1,2 y 3 y muchos no cuentan con los recursos necesarios para

poder llevar a cabo sus estudios, vulnerando así el derecho a la educación, a pesar de las campañas de Bienestar UPN prestando algunas tabletas.

Dentro de la Licenciatura en Matemáticas, como estudiantes hemos evidenciado por experiencia propia y ajena, las diferentes dificultades que se presentan en la educación virtual y el constante actuar de varios profesores al insistir en que enseñar en la presencialidad es el mismo acto pedagógico que enseñar en virtualidad, también, hemos podido constatar las adversidades que se presentan en el diseño, presentación, y subida de los documentos que hacemos para las diferentes asignaturas lo que conlleva a un retraso en la entrega de las mismas y algunos profesores hacen caso omiso de estas situaciones. Por último, la presión académica, económica, política, laboral y social que vivimos actualmente han sido factores que han determinado el continuar o no el proceso de formación de varios y varias colegas, ya que la necesidad de sobrevivir se sobrepone ante el querer estudiar. Además, ante las diferentes solicitudes al GOAE pidiendo ayuda psicosocial se ven esfuerzos en vano, puesto que, la cobertura de dicha instancia es mínima en comparación a las necesidades de la comunidad universitaria, sin contar el aumento de violencia intrafamiliar que se han presentado en muchos de nuestros hogares a consecuencia de convivir obligados a cuarentenas estrictas.

#### **NUESTROS PRINCIPIOS Y PROPUESTAS POLÍTICAS:**

<b>Principios</b>	<b>Proceso político</b>
<b>Anti patriarcado</b>	Reconocemos que vivimos en una sociedad donde existen dominaciones y opresiones culturales, políticas y económicas que reproducen injusticias y asimetrías entre hombres y mujeres, estas opresiones se reproducen al interior de la universidad con expresiones machistas, misóginas y de violencias de género. Ante ello será necesario apoyar e impulsar las apuestas e iniciativas que le apuesten a la eliminación de las violencias de género al interior de la universidad llevándolas a acciones más allá que las estipuladas en protocolos poco ejecutados. Se potenciará el comité de género que ha venido trabajando, para que ellos y ellas puedan generar espacios de formación y prevención sobre las violencias basadas en género, para saber cómo y dónde actuar ante posibles vulneraciones a la integridad física, emocional, psicológica o sexual de algún miembro de la comunidad del DMA.
<b>Construcción conjunta</b>	Proyectamos una noción de trabajo basada en la construcción de poder de forma colectiva. No compartimos el autoritarismo, el dogmatismo y el sectarismo. Propendemos por la unidad basada en lazos reales de trabajo mancomunado por la defensa de la educación pública. Por eso, la candidatura de la representación de pregrado ante el consejo del Departamento de Matemáticas se relaciona con la propuesta para el Consejo Superior, el Consejo Académico y la facultad de Ciencia y Tecnología. También, apoyaremos la creación del consejo estudiantil de la Licenciatura en Matemáticas como un espacio amplio, democrático, participativo y sin olvidar las puestas en común de las que hemos hecho parte en anteriores momentos.
<b>Autonomía y</b>	Potenciar espacios de participación estudiantil que existen al interior de la

<b>democracia</b>	UPN. Propender por que las propuestas y decisiones surgidas en los espacios deliberativos estudiantiles sean reflejadas en nuestras posiciones en el CSU y CA de las diferentes organizaciones de la Universidad. Así mismo, gestionar la construcción amplia y democrática para la toma de decisiones que afecten a los estudiantes, por medio de espacios colectivos y el comité estudiantil.
<b>Defensa de los DDHH</b>	Defendemos y reivindicamos nuestro derecho a la libertad de expresión y pensamiento. Denunciamos la estigmatización y persecución tanto física como intelectual al movimiento estudiantil y al movimiento social y popular. Rechazamos las amenazas por parte de grupos paramilitares y el accionar represivo de la fuerza pública, así como la guerra mediática librada por los mass-media, trabajaremos en la construcción de espacios reflexivos, defensa y exigibilidad de los derechos humanos. Propendemos y abanderamos la defensa de la vida y la dignidad de los y las ciudadanas.
<b>Defensa de la educación pública</b>	Defendemos una educación pública que permita el acceso y la permanencia para toda la sociedad en su realización; el Estado debe garantizar los recursos económicos y el potencial humano para su buen funcionamiento. De igual manera, consideramos necesario recuperar la noción de lo público como aquello en lo que reside el bien común; en ese sentido, el conocimiento de estar al servicio de las mayorías del país. Luchamos por una educación pública que responda a las necesidades e intereses de los sectores populares, favoreciendo la propiedad intelectual colectiva y propiciando la proyección social de la educación mediante el ejercicio profesional, investigativo y participativo
<b>Diversidad cultural</b>	Creemos que la universidad debe impulsarse como un territorio donde se puedan visibilizar las diversas manifestaciones culturales de la comunidad universitaria. Se impulsarán apuestas que desde el dialogo intercultural visibilicen la diversidad y una cultura universitaria, basada en el respeto y la solidaridad.
<b>Ecología</b>	Es necesario que la academia genere consciencia sobre el deterioro del ambiente y las políticas destructoras de nuestro planeta. Será necesario construir apuestas que permitan que como comunidad universitaria incorporamos en nuestra formación pedagógica la consciencia ambiental y el respeto por la naturaleza, además del aprendizaje de económicas solidarias, el reciclaje y el trueque con el objetivo de comprender que la naturaleza no es nuestra, sino que nosotros le pertenecemos a ella.
<b>Horizontalidad</b>	A pesar de que conocemos los roles burocráticos que se estipulan en el reglamento estudiantil, promoveremos una representación representativa de los intereses, denuncias, problemas o comentarios del estudiantado de la licenciatura ante los diferentes cuerpos colegiados, creando dos espacios sincrónicos (una en la mañana y otro en la tarde) para que los y las estudiantes puedan conectarse y comentar sus diferentes situaciones y estas pueda contar con el apoyo y respaldo de la representación estudiantil para que escalen a las instancias pertinentes. Además, se fomentará unos vínculos de apoyo a la representación estudiantil ante el comité de práctica para que desde los estudiantes sea un solo brazo de representación que propague las voces de los mismos.